

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

**Boletín 16/13**

México, D.F., 27/01/2013

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 16 de enero de 2013 con el boletín de prensa 09/13 para los municipios de Naco, Cananea, Arizpe, Bacoachi, Bacadéhuachi, Rosario, Nacozari de García, Imuris, Sáric y General Plutarco Elías Calles, del estado de Sonora, por la presencia de helada severa, durante los días 11 al 15 de enero de 2013.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, agua y medicamentos.